



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Proceso: Ejecutivo de alimentos
Ejecutante: RAFAEL EDUARDO FARFAN VALLEJO
Ejecutado: EDY JULIETH GONZALEZ B.
Radicación: 2023-00111

En aras de continuar con el trámite del presente asunto, se requiere a la parte actora para que a la mayor brevedad, proceda a acreditar el diligenciamiento del citatorio y notificación por aviso dirigida a la parte demandada en la forma dispuesta en los art. 291, 292 del CGP y/o art.8 de la ley 2213 de 2022, allegando el cotejo y certificación del resultado de la entrega.

NOTIFÍQUESE,


DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez